



INSTRUCCIONES MATRÍCULA GRADO ARQUITECTURA TÉCNICA CURSO 2018-2019 ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Como alumno que inicias tus estudios se recomienda que consultes el **SOBRE VIRTUAL**



publicado en la **WEB** de la UPV <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/>, el cual contiene **INFORMACIÓN** tanto **GENERAL** de la UPV como **ESPECÍFICA** de la titulación que debes conocer y que te será de utilidad a lo largo de tus estudios.

A su vez no dejes de consultar la página web de la Escuela <http://www.etsie.upv.es> en la que podrás encontrar información específica del Centro.

■ ¿Dónde debo acudir para matricularme?

El procedimiento ordinario de matrícula para los alumnos de la Universitat Politècnica de València es **NO PRESENCIAL, realizándose a través de Internet y de la aplicación Automatrícula.**

Es recomendable que antes de empezar tu matrícula visiones el vídeo explicativo de cómo realizarla:

http://www.upv.es/contenidos/SMAT/noticia_711389c.html

Puedes conocer tu **citación** (día y hora) **de matrícula** a través de la página web de la UPV:

<https://automatricula.upv.es/>

auto **(Matrícula)**

Pincha aquí para el enlace de la **aplicación de automatricula**:

<https://automatricula.upv.es/>

Teléfono de atención en Automatrícula: 96-3877122 / 620517898



■ ¿Qué debo tener en cuenta para realizar la automatrícula?

- Conocer el Plan de Estudios del Grado en Arquitectura Técnica: <http://www.etsie.upv.es/docencia/planes-de-estudio/grado-en-arquitectura-tecnica/>
- Existe un único período de matrícula, por lo que la matrícula efectuada por los alumnos se considerará definitiva. Para consultar los horarios: <http://www.etsie.upv.es/docencia/horario/>

Consulta el programa de las [Jornadas de Acogida](#) del nuevo alumnado y del programa **INTEGRA**.

- A los alumnos de la Universitat Politècnica se les exige **el nivel B2 en lengua extranjera** para obtener su Título Universitario: <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/801540normalc.html>

- Para las incidencias informáticas utiliza el **Gregal** (pincha este botón):
- O si tienes dudas sobre la aplicación puedes llamar al teléfono **620517898 – 96 3877120**



Necesitarás disponer de:

- **El PIN** Necesario para poder entrar en la aplicación informática (nº secreto de 4 cifras) que se facilitó por móvil o mail.
- **Datos bancarios de la cuenta** (todos los dígitos identificativos del IBAN) o datos de tarjeta bancaria.
- **NUSS** (ojo, no es el SIP) en caso de no tenerlo deberás solicitarlo a la Administración de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social correspondiente a tu domicilio, quien te proporcionará una tarjeta con el mismo. Si no lo conoces en el momento de la matrícula pon un 0.
- **Número de Carnet de Familia Numerosa, Monoparental, etc.**

■ ¿De qué me matriculo?

Deberás matricularte de todas las asignaturas de 1º curso (9 asignaturas/60 ECTS) todas en el **mismo grupo (elige el Grupo Genérico y te matricularás de todas en el mismo grupo)** para evitar solapes y eligiendo turno de **mañanas grupos (1M) e (1I)** (grupo en inglés) o de **tardes** en el grupo **(1T)**.

ATENCIÓN: El **grupo (1I)** de mañanas tiene docencia **en inglés**, la superación de 30 créditos sirve para acreditar el nivel B2 de idioma extranjero.

HORARIOS: <http://www.etsie.upv.es/docencia/horario/>



■ ¿Qué documentación debo presentar una vez me matricule?

Toda la documentación la tienes que subir desde tu **Intranet/Secretaría Virtual/Información/Documentación de Matrícula**

- **Fotocopia del D.N.I./N.I.F. /Extranjeros: Fotocopia N.I.E. o Pasaporte en vigor.** Las copias serán en A4.
- **Autorización del Cargo en Cuenta** firmada por el titular de la misma. Lo tienes que subir desde tu **Intranet/Secretaría Virtual/Documentos Autorización Bancaria**, cumplimentarlo y adjuntar la documentación solicitada.
- **Original y copia para su cotejo del documento que acredita tu condición de ingreso.** Pruebas Acceso Universidad, Pruebas Mayores 25 o 45 de acceso Universidad, Titulado Universitario, Ciclo Formativo de Grado Superior, Resolución de la Comisión, etc. (si lleva firma digital no es necesario que entregues los originales)
- Si has estado matriculado en otro Centro Universitario o tus PAU son de otra comunidad autónoma, tendrás que solicitar en el mismo **el traslado de tu expediente** y traer el justificante del abono de las tasas.
- **Documento acreditativo de ser beneficiario de alguna exención o bonificación.** Si es tu caso (Familias Monoparentales, Matrícula de Honor en Bachillerato LOGSE o Premio extraordinario de Bachillerato, Víctima del Terrorismo, Víctima de Violencia de Género, etc.). Pincha aquí:
<http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/718878normalc.html>

■ ¿Qué pago en la matrícula?

Los conceptos que abonas en tu matrícula son:

- Apertura de expediente.
- Certificado Académico Oficial, si accedes con Pruebas de Acceso a la Universidad realizadas en la Comunidad Valenciana. Si las has superado en otra Comunidad Autónoma, deberás abonarlo en la universidad de origen.
- Seguro Escolar Obligatorio, para alumnos menores de 28 años.
- Tarjeta universitaria (TUI).
- Actividad docente (créditos matriculados).

■ ¿Cómo y cuándo pago?

La gestión de pagos en la Universidad se realiza a través de Servicios Centrales de la UPV.

Más información aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/721518normalc.html>



■ ¿Me puedo beneficiar de algún descuento?

Siempre y cuando acredites tu derecho en el período de matrícula y **hasta el 31 de diciembre de 2018**. La normativa vigente prevé exenciones o bonificaciones tales como: Becas, Matrículas de Honor en Bachillerato LOGSE o Premio Extraordinario Bachillerato, Familia numerosa, Víctimas del Terrorismo, Discapacidad, Olimpiadas Universitarias, Familias Monoparentales, Víctimas de Violencia de Género, Situación de Exclusión Social, Situación de Sujeción al Sistema de Protección de Menores o al Sistema Judicial de Reeducación antes de la mayoría de edad...

Más información aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/718876normalc.html>

■ ¿Dónde encuentro información sobre becas?

Pincha aquí: <http://www.upv.es/entidades/SA/becas/indexnormalc.html>

■ ¿Qué más debo saber?

Existen **Normativas de la Universitat Politècnica que debes conocer** donde se regulan derechos, obligaciones, plazos, etc. Es importante para luego no llevarse sorpresas. La puedes encontrar tanto en la web del Servicio de Alumnado <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/528305normalc.html>, como en la web de la ETSIE/Secretaría/Te interesa. <http://etsie.webs.upv.es/secretaria/te-interesa/>

¿Necesitas resolver alguna duda? ¿Tienes alguna consulta que hacernos?

poli **[Consulta]**

